

Dr. D. Bernardino Aguilera, natural de México, abogado de la real audiencia. Escribió varias obras.

Illmo. Sr. Dr. D. Isidrio de Sariñana.

M. R. P. M. Francisco Pareja, mercenario.

P. Francisco Antonio Ortiz, mexicano. Habiendo sido cura de Santa Catarina y Santa Veracruz de México hasta el 7 de Diciembre de 1671, tomó la sotana de jesuita, en cuyo instituto se distinguió mucho hasta el año de 1720, en que falleció. En su oposicion á la cátedra de filosofía, tuvo la galantería de exponer de repente el texto de Aristóteles que le tocó por suerte al pié de la cátedra. Excelente orador, publicó varios sermones.

Dr. D. Antonio de Gama.

Tales son entre otros muchos que seria largo enumerar los doctores que forman el claustro de la Universidad en 1673.

XLVII.

(1663)

Una Imágen muy linda de esmalte que representa á Nuestra Señora de Guadalupe, tal como está en la tilma de Juan Diego, remitida á la Santidad del Sr. Alejandro VII por el Illmo. Sr. Llamas y Escobar.

La expresion MUY LINDA de que usa el cardenal Rosillosi en la carta que pondremos entre los documentos del año de 1666, de la cual tomamos este dato, manifiesta cuánto agradó á los Sumos Pontífices dicha Imágen. Qué si hubieran contemplado de cerca la original.

XLVIII.

(1663)

Memoria ó Diario de la vida del V. P. Pedro Castani de la Compañía de Jesus, escrita por el mismo Padre.

Con la debida exactitud deben constar en tan precioso documento las visitas que este V. Padre hacia al Santuario de Guadalupe. Mencionalas el P. Florencia al tratar de los esclarecidos varones de las órdenes religio-

sas que frecuentaban aquella santa Casa. "En la mia (su órden), decia el venerable P. Juan Castini, fundador de la ilustre, y santa Congregacion de la Purísima, cuyas heróicas virtudes andan impresas en su vida, y lo están más en los corazones de sus hijos, y congregantes: iba algunas veces entre año con algunos hermanos estudiantes á pié á decir misa, y comulgarlos en su altar; y gastaban muchos ratos del dia con la Virgen delante de su Imágen, de que fui testigo, porque alguna vez me cupo la suerte de ir entre los demás, que le acompañaban, no solo á éste, sino al santuario de los Remedios; porque á entreambas Imágenes tuvo cordialísima devocion (Estrella del Norte, cap. 36, pág. 224)."

Nació el V. P. Castini en Placencia del Pó, en Italia, año de 1587. Habiendo entrado en la Compañía, se consagró á la enseñanza de retórica en Bolonia. Designado á la mision de Sinaloa en Nueva España, á donde pasó en 1616; el 10 de Abril de 1622 hizo su profesion en el templo de Santa María de la Asuncion del Colegio de dicha mision, ante el M. R. P. Pedro Diego de Guzman, rector de dicho colegio, visitador de las misiones de Nueva Cantabria y prepósito general de la Compañía: Fué, segun el P. Alegre, el primer Apóstol de los indios sinaloes, zoes, tehuecos y chinipas, á los cuales misionó hasta 1641 en que por sus enfermedades fué traído á México á la casa Profesa, para suceder al P. Luis Molina, que edificó á todos con su conducta hasta su muerte acaecida en 3 de Enero de 1641. A pocos dias, la obediencia lo mandó al colegio máximo, donde con sus fervorosas pláticas sobre materias de espíritu, alentó á muchos jóvenes estudiantes á formar la célebre congregacion de la Purísima Concepcion, eregida á principios de 1643, siendo el primer prefecto de ella el *Br. Pedro Velazquez de Loaysa*. A fines de 1645 ya contaba más de cuarenta sacerdotes y se formaron las constituciones. Entre los primeros congregantes se encuentran el *Illmo. Sr. obispo de Cuba Dr. D. Juan de Palacios*, entónces catedrático de leyes de la Universidad; el *Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañozca*, entónces inquisidor de México, y despues obispo de Cuba, Guatemala y electo de Puebla; el *Dr. D. Juan Manuel de Sotomayor*, caballero de la ór-

den de Calatrava y oidor de la audiencia de México; y el Exmo. Sr. D. Juan de Leyva, conde de Baños, virrey de México, quien admiró con su ejemplo á los congregantes. A petición de éstos, el provincial Juan de Bue- ras en 1646 nombró al P. Castini prefecto de la Congre- gacion, cargo que desempeñó hasta el 23 de Setiembre de 1663, en que falleció. "La V. Congregacion de S. Pe- dro que hizo el convite á sus ilustres miembros para as- sistir á las dichas honras, no dudó llamarle padre comun de la clerecía, una de las columnas más sábias de la Com- pañía de Jesus y dechado de toda perfeccion. El V. P. Bernardo Pardo, rector entónces del colegio máximo, imprimió carta de sus singulares virtudes, y como á uno de los más esclarecidos sugetos de esta provincia insertó su vida el P. José Cassani en el tomo de sus varones il- lustres, á que por ahora nos remitimos. Habia el P. Cas- tini, poco antes de morir, añadido nuevos motivos de fer- vor y devocion entre sus congregantes de la Purísima con la esclavitud de los Cinco Señores que habia inten- tado incorporar en ella para hacer más universal y ex- tender á las mujeres el fruto espiritual de muchas gra- cias é indulgencias que á aquella gloriosa esclavitud ha- bia concedido la Sede apostólica (P. Alegre, lib. VIII, tom. II, pág. 433)."—Segun Beristain escribió: "*Adornos poéticos para el recibimiento del Illmo. Alejandro Ludovisio, arzobispo de Bolonia.* Imp. allí, 1613. 4.—Uno de ellos es el geroglífico de un *pie de rosa* con un boton ver- de, y este lema: *Rubescet.* Lo que debe llamarse más bien profecía, que emblema; pues el Sr. Ludovisio fué á poco tiempo cardenal, y despues Papa, con el nombre de Gregorio XV.—*Constituciones de la Congregacion de la Purísima Concepcion de México.* Imp. allí, 1648. 4.—*Reglas y avisos espirituales á los congregantes.* Imp. en S.—*Memoria ó Diario de la vida del Autor,* extractado por el P. Alonso Bonifacio en su *Carta edificante impresa.*"

XLIX.

(1663)

"MILITIA" | IMMACULATÆ CONCEPTIONIS

"VIRGINIS" | "MARIAE" | CONTRA | "MALI- TIAM" | ORIGINALIS INFECTIONIS | "PECCA- TI," | IN QUA | "Ordine | Alphabetico | recensentur Auctores antiqui & moderni, Sancti & alij. | Ecclesiastici & saeculares, ex omni statu ac natione, qui claré & expressé, aut | insinuativé & obscuré locuti sunt in in- dividuo de ipsa praeservatione, vel | formali Conceptionis atque animationis instanti; aut universaliter de in- contaminata ab omni macula, naevo, labe, & defectu, vel aliquid singulare | in honorem virginalis immunitatis molititi fuerunt." | "Compilata ac disposita" | A. R. A P. F. PETRO DE ALVA ET ASTORGA, | *Ordinis Minorum Regularis observantiae S. P. N. Francisci. Lectore Iubilato, Sanctae | ac Supremae Inquisitionis Qualificatore, sui Ordinis Patre perpetuo, in Romana Curia | quondam Procuratore Generali, Patriam Car- bajalensi, & Provinciae Limensis duodecim | Apostolorum de Lima in Regno Peruano filio.* "CUM PER- MISSU SUPERIORUM." | In Typographia Immacu- latae Conceptionis Lovanii, | sub signo Gratiae, anno 1663.—1 vol. fol.

Dedicatoria al Exmo. é Illmo. Sr. D. Luis Carrillo Benavides, &c.

Un memorial.—Al lector.—Licencia del Ordinario, da- da en Lavaina á 20 de Octubre de 1663.—Licencia del M. R. P. Fr. Guil Herinex, provincial, refrendada por Fr. Juan Bosco, secretario.—Indice de los autores.

Indice segundo de los contenidos en el Apéndice.

Protesta del autor.

Indice de los textos de la Sagrada Escritura.

Indice de las cosas notables. Todo esto comprende 28 foj. sin numerar. | El texto á dos columnas, 1.534. A la 1.490 comienza el Apéndice.

Véase el número II de la Segunda Serie del "Primer Siglo," pág. 116-19, donde pusimos los párrafos que ha- blan de *María Santísima de Guadalupe.*

En elogio de la obra y su autor encontramos lo siguien- te: "Militiam laudat Fr. Didacus de Fuensalida, ex Dis- calceata Prov. S. Josephi, ac totius Ordinis Diffinitor Generalis, cujus habetur *Opusculum super Salutationem*

Angelicam, lauda tu Alva ita dicatum."

- "*Dum tua Francisci Romanas incolit arces,*
 Cui Persona, dedit, sat reverenda fidem.
 —Sors tulit, ut tibi met charus vocitarer amicus;
 Ut cui grata dabas ora, redundet bonos.
 —Solicitam nactus studiorum noscere curam,
 Queis geris in Matrem, munera tanta, Dei,
 —Hujus ab exemplo, conscripsi carmen opellae,
 Quam tibi tam parvam subdere tardus eram.
 —Sed Patriam rediens, nova, te visurus agentem,
 Excitor impavidus reddere quodvis opus.
 —Militiae florum Marianae jungis acervos,
 Atque inhias laudi Virginis, hostis obex.
 —Floribus, hos, tantis, foliorum texe maniffos;
 Utrisque annexis culta vireta placent.
 —En tibi compactum carmen sine lumine subdo;
 Det tua splendorem luminis, Alva, manus."

En la Biblioteca Universal Franciscana por el P. Fr. Juan de S. Antonio, tom. II, art. Petri de Alva et Astorga, de donde tomamos lo anterior, encontramos los siguientes datos biográficos: "*Petrus de Alva et Astorga. Hispanus, in Oppido Carbajales, Diocesis Compostellanae in Zamorensi territorio natus, ex Regul. Observ. Peruvianae Prov. XII Apost. Lector emeritui, in Curia Romana Generalis Procurator, ac Causae S. Francisci Solani, Supremae Inquisitionis Qualificator, ac Ordinis Patris, vir Deiparae amantissimus, ejusdem Immaculatae Conceptionis propugnator acerrimus.*"

Los datos bibliográficos de cuanto escribió este autor hasta el año de 1667, en que murió en Bruselas, son tantos, que sería necesario ocupar varias páginas. No omitiremos empero, los elogios que varios autores hicieron de él. Menciónanse en el artículo citado en estos términos: "*Memmoratur á Dupino, et Uvadingo, et cum laude lib. 6 Chron. Provinciae Limensis, cap. 7, pág. 571, et á Fr. Hieronymo Muñoz in Descriptione Congregationis generalis Ordinis Toleti celebratae anno 1673, impressa Matriti eodem anno. Demum R. P. Antonius de Goyeneche Theologus, Societatis Jesus, sic ne illo cecinit.*"

- "*Vix radios Aurora suos spargebat in Orbem,*
 Cum nox (o nex) nascenti praelia seva movet:

- Cede locum nobis, tenebrae dixere minaces,*
 Sis licet ipsius Solis amica Parens.
 —*Risit ab has Aurora minas, abscedite, dixit,*
 Hinc Umbræ: armata vos fugat Alva manu.
 —*Jam Superum Solis Mater purissima, non es*
 Cur timeas, scriptis, quam juvat Alva suis.
 —*Si nanque Auroram cognatam vendicet Alva,*
 Quid mirum alterius se juvet alter ope?"

L.

(1664)

Octavas heróicas en loor de María Santísima de Guadalupe, aparecida milagrosamente en México, su autor D. Juan Véles de Guevara, regidor de México. Impreso en México por Calderon.

Hace mención de ellas el P. Florencia en el cap. 34, pág. 215.

Segun Beristain, Véles de Guevara escribió en verso castellano: "*Feliz entrada en México de su virey el Exmo. Sr. Marqués de Mancera, en 15 de Octubre de 1664.* Impr. en México por Calderon, 1664. 4.—*Octavas heróicas en loor de la Santísima Virgen María de Guadalupe, aparecida milagrosamente en México.* Imp. allí. Hace mención de ellas el P. Florencia en su "*Estrella del Norte.*"

LI.

(1664)

Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en el convento de Franciscanos de Tlaxcala.

Certificado en que consta su erección.

"Yo Fray Bartolomé Carmona Tamariz de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Lector de Prima de Sagrada Theología, Notario Apostólico, guardian y Regente de estudios deste Convento de la Asuncion de la muy Noble y Leal Ciudad de Tlaxcallan certifico, y doy feé, y verdadero testimonio en quanto puedo, y la Silla

Apostólica me confiere como en el Archivo deste dicho Convento está un Libro manuscrito de la Disposicion de este dho. Convento, en el qual á foxas ciento y veynete y una se halla una Partida, cuyo tenor á la letra es como se sigue.”

“Hiciéronse las cuentas con nuestro Hermano el Síndico desde el Capítulo intermedio passado hasta treynta de Agosto deste presente año de mill y seiscientos y sesenta y quatro abido de reciuo dos mill y sessenta y siete pezos y quatro tomines, y de gasto dos mill y ciento y ocho pezos, y dos tomines, que biendo nro. Hermano el Síndico Don Diego de Tapia y Sosa la impossibilidad de poderse los pagar los há perdonado al convento, con que quedasin ninguna Deuda.”

“Y á foxas ciento y veinte y quatro á las Partidas de las Mexoras hechas en dicho tiempo se halla la siguiente Memoria sacada á la letra.”

“La Iglesia que se abrió el dia de Sancta Cathalina el año passado mas es para vista, y admirada, que para que las pondere mi mucha rudeza queda perfectíssima, y sumamente hermosa con un vistoso arco, que hermosea la Capilla mayor.—Entabló toda la Iglesia, y enladrilló la calle del medio; doró de nuevo el Sagrario y los dos colaterales. Puso para su mayor perfection una reja de cuerpo de un hombre azul y oro, hizo todos los Altares de cal y canto nuevos, y las gradas de el Altar Mayor de piedras de cantería”

“Mas una Capilla á Nuestra Señora de Guadalupe la mejor, que tiene este Reyno con un rico colateral nuevo de Sanctos de talla, y de pincel, y en ella ha puesto dos caxones para los Ornamentos, donde á su costa ha colocado el Santissimo Sacramento, y sustenta la Lámpara con mucha Deuocion. Levantó el coro, y lo fabricó hermosamente de florones de oro, y obra Mosayca, y para la correspondencia á la reja de el Altar Mayor lo adornó con Balustres açules, y oro; abrió dos ventanas en la Iglesia, y las otras dos las perfectionó.—Hizo para la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe una hermosa reja bermellon y oro, y la perfectionó con una hermosa coronacion.—Hizo una portada graue, y bien trazada de piedra de cantería; porque la que tenia era muy pequeña y angos-

ta con puertas nuevas, y clavason plateada.—A cubierto la Torre de las campanas de nuevo, y há hecho el segundo suelo, deja de aumentos seys bancas para la Capilla Mayor, mas un frontal de diversos colores, que hizo en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.”

“Mas una Alba ricca con encajes, y puntas grandes con un Amito, y Cingulo—mas unos Manteles—mas un Pañelon de Tafetan encarnado de Granada para el Sanctissimo, —mas un Bisó de Brocatal con passamanos de oro,—mas de quatro Caçullas, que quedan por aumento, que han costado doscientos y diez pesos, dió nuestro Hermano el Síndico D. Diego de Tapia y Sosa los cientos y quarenta para hazerlas, con que el Convento no ha puesto mas, que setenta pezos, ha perdonado en estas últimas quantas ciento y ocho pezos, y dos tomines, que alcansó de lo que fué supliendo para el sustento de los Religiosos.—D. Diego de Tapia y Sosa.—Fr. Francisco de la Barrera,—Fr. Blas López,—Fr. Rodrigo Alvarez,—Fr. Francisco Poblete.”

“Concuerta con dichas Partidas originales, que quedan en dicho libro de donde las hize trasuntar, y sacar executándose bien fiel y legalmente, las que yo mismo corregí, concerté con dhos. sus Originales, que quedan en este Archivo, en certificacion de lo qual doy la presente á pedimento de D. Lorenzo Botturini Benaduci Señor de Hono Istoriador de Nuestra Madre Señora y Patrona la Virgen Santissima de Guadalupe por tenerla por necesario Monumento para la Comprovacion de lo que Contiene, y efectos conducentes á la Istoria, en que está entendiendo, para lo qual me pidió y rogó, se la diesse, en cuya conformidad lo ejecuto en esta forma por manifestarse, que no contiene perjuicio de Tercero, ni oponerse á cosa alguna á las Constituciones de Nuestra Sagrada Religion, en feé de todo lo qual se executó lo presente, en este dho. Convento en quatro dias del mes de Henero de el año del Señor de mill y setecientos y quarenta, y lo firmé siendo Testigos á verlo sacar, corregir y concertar los reverendos padres Fr. Estéban de Olabe, Vicario de este Convento, y Fr. Juan José Rodriguez Millan, Maestro de estudiantes de sagrada teología.—Hago mi signo ✕ en testimonio de verdad.—Ante mí,—Fr. Bartolomé Carmona Tumariz,—Notario apostólico.”

Hace mención de esta capilla el P. Vetancur: "La capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, dice, entierro de niños, que hizo D. Diego Tapia, que fué el bienhechor que cubrió de nuevo la iglesia (Cuarta parte del Teatro Mexicano, tomo III, pág. 167)"

Nótese: 1º Que palabras. *Mas una capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la mejor que tienen*, indica que había ya multitud de capillas en honor de tan augusta Madre. 2º Estas otras, un *rico colateral nuevo &c.*, manifiestan que había un antiguo, sin duda alguna, construido en el siglo XVI. Era, pues, antiquísimo el culto que allí se daba á la Virgen del Tepeyac.

LII.

(1664)

"*Diario | de | sucesos notables, | escrito por el Licenciado | D. Gregorio Martin de Guijo, | y comprende los años de 1648 á 1664*"

Segun Beristain, el MS. comprendia dos tomos. "De este Diario curioso, dice, he visto un tomo en la librería de la Universidad de México, que comienza en Enero de 1655, segundo del virrey duque de Albuquerque, y concluye en 20 de Enero de 1665. Otro tomo existe en la librería de los PP. del Oratorio, que empieza en 1648 y acaba en 1664. Y de los dos podia formarse un *Diario* de 17 años." Publicóse por primera vez en el tomo I de "Documentos para la Historia de México.—Tomo I.—México.—Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis, núm. 6.—1853." 4º 563 págs.

"D. Gregorio Martin Guijo, dice Gutierrez Dávila, varon señalado especialmente en dos cosas, que fueron pluma, y talento; aunque sin talento, que sepa gobernar la pluma ninguno habrá que en la pluma se señale. Fué por tanto el primero, en quien puso los ojos aquel prudente gremio, para que ejerciese el oficio de secretario: puso los en él para el mismo empleo la ilustre Congregacion de S. Pedro: y los puso tambien el venerable Capítulo de esta Metropolitana iglesia, cuyo fué secretario muchos años, desempeñando en todas partes su pluma con su

singular talento: á éste fió la venerable Union las reglas, ó constituciones, que establecieron en su gobierno sus primeros fundadores. Fué su muerte el día nueve de Agosto del año de setenta y seis, y su entierro en el prebiterio de la iglesia del convento de religiosas de *Regna Coeli*, con la asistencia de dicho Capítulo, y lucidísima pompa (Memorias históricas del Oratorio de S. Felipe Neri de México, part. I, lib. II, cap. XI, núm. 173, pág. 78)."

Habiendo sido Guijo secretario del Cabildo metropolitano de México, á cuyo cargo estaba el Santuario de Guadalupe, no podia, sin faltar á su oficio, darnos noticias de los acuerdos de los capitulares sobre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. La palabra Secretario explica su silencio. Ha prestado sin embargo grandes servicios á la causa guadalupana con los datos que nos dá de muchos de los que trabajaron en que se declarará dicha Aparición.

Además de sus Diarios escribió, segun Beristain, "*Constituciones que deben observar los sacerdotes de S. Felipe Neri, mientras se verifica la formal fundacion del Instituto Valicelano.*"

LIII.

(1664)

"*Carta circular con la noticia de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castini de la Compañía de Jesus.*—Su autor el P. Alonso Bonifáz, de la misma Compañía. Imp. en México por Calderon, 1664. 4."

Esta carta es un extrato del "Diario de la vida del V. P. Castini," en cuyo Diario, segun vimos en el número XLVIII debe mencionarse la profunda devoción de dicho P. Castini á María Santísima de Guadalupe.

Italiano de nacion el P. Alonso Bonifáz, tomó la sotana de jesuita ántes de pasar á Nueva España, y en 24 de Junio de 1626 profesó en el colegio de Sinaloa en manos del P. Luis de Bonifáz, rector de dicho colegio y visitador de aquellas misiones. Designado en 1651 rector de la casa de probacion de Santa Ana en México,

y en 5 de Junio de 1657 electo provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España. Al concluir su provincialato, nombrado rector del colegio de México, donde se encontraba todavía, según Beristain, en 1664.

No será fuera de propósito, atendiendo á la profundísima devoción que el P. Bonifáz y sus subordinados tenían á María Santísima de Guadalupe, dar aquí la curiosa lista en que constan los destinos que se dieron á los padres graves del instituto al tiempo de recibir el provincialato su sucesor.

Provincial, el P. *Pedro Antonio Diaz*.

Prepósito de la Casa Profesa de México, el P. *Diego de Osorio*.

Rector del colegio de México, el P. *Alonso Bonifacio*.

Rector de la Casa de Santa Ana, el P. *Nicolás de Cepeda*.

Rector del colegio de S. Ildelfonso de la Puebla, el P. *Alonso Muñoz*.

Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el P. *Simon Colta*.

Rector del colegio y Noviciado de Tepotzotlan, el P. *Salvador de Morales*.

De Guadalajara el P. *Mateo de la Cruz*.

De Páscaro el P. *Baltazar Moreno*.

De Valladolid el P. *Manuel Trujillo*.

De Querétaro el P. *Francisco Serrano*.

De Zacatecas el P. *Manuel Artiaga*.

De S. Luis Potosí P. *Vigilio Massio*.

De Guatemala P. *Francisco Jimenez*.

De Guaxaca P. *Andrés Cuban*.

De Sinaloa P. *Bartolomé de Loaisa*.

De Mérida P. *Pedro de Valencia*.

De la Veracruz P. *Juan Mendez*.

LIV.

(1664)

Relacion de la vida del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, arzobispo de México. MS.—Su autor el Lic.

D. Bartolomé Rosales.

Entre los documentos que consultó Robles para formar la biografía del Illmo. Sr. Dávalos, se encuentra la obra del P. Rosales. Mencionala en estos términos: "La Relacion, que comenzó de la vida de este siervo de Dios, el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, su secretario, y muy confidente familiar que le asistió desde el tiempo de Dean de esta santa Iglesia, hasta que pasó á la triunfante, á quien por la gran satisfaccion, que tenia á su talento, comunicó muchas cosas muy graves, que no prosiguió por sus enfermedades, y otros embarazos, y despues fué secretario del venerable Cabildo de esta santa Iglesia, persona de toda verdad, y crédito."

Segun Beristain, el P. D. Bartolomé Rosales, natural de México, fué docto en las ciencias sagradas y erudito en las bellas letras. "En el *Certámen político* en honor de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, que publicó el año 1654 D. Juan de Guevara, se le premiaron á Rosales *varias composiciones poéticas*. Al principio del *Centonicum Virgilianum* del canónigo Riofrio se leen unos versos latinos muy buenos del mismo Rosales."

Robles en sus Diarios al tratar de la muerte del P. Rosales, acaecida el 20 de Abril de 1700, así se expresa: "El mismo dia (20) murió el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, hombre á todas luces sábio pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones: fué secretario del señor arzobispo D. Alonso de Cuevas Dávalos, y despues de cabildo de esta santa Iglesia."

LV.

(1665)

Resguardo | contra el Olvido, | en el Breve compendio de la | vida admirable, y virtudes | heróicas del Illmo. Sr. Dr. | D. Alonso de Cuevas | Dávalos. | Obispo electo de Nicaragua, | consagrado de Oaxaca, Arzobispo de esta imperial | ciudad de México, su patria, que dejó escrita, | y con las aprobaciones, y licencias necesarias. | Su autor, | el Lic. D. Antonio de Robles, | nota-